



DIF

ESTATAL DE VERACRUZ



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801-008-2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE GANADO PORCINO E INSUMOS.

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día veinticuatro del mes de abril del año dos mil trece, la Comisión para la Licitación Simplificada número **LS-103C80801-008-2013** relativa a la adquisición de ganado porcino e insumos, integrada por los **CC. C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO**, Encargado de Despacho de la Dirección de Finanzas y Administración; **LIC. ARMANDO RUIZ SÁNCHEZ**, Encargado de Despacho de la Dirección Jurídica y Consultiva; **LIC. JULIÁN A. RUBÍN SANDOVAL**, Director de Atención a Población Vulnerable y área solicitante; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales; **L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones, todos ellos servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; reunidos con objeto de analizar las proposiciones de las empresas participantes en la presente licitación y dictaminar las mejores opciones para la emisión del fallo, por lo que: -----

VISTOS

Para dictamen, las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en las cláusulas novena, décima, décima primera y décima segunda de las bases de la Licitación Simplificada número **LS-103C80801-008-2013** relativa a la adquisición de ganado porcino e insumos.-----

RESULTANDO

PRIMERO.- Que el objeto de la presente licitación simplificada se refiere a la adquisición de ganado porcino e insumos solicitado por la Dirección de Atención a Población Vulnerable.-----

SEGUNDO.- Que para la adquisición referida, se aprobó adjudicar mediante la modalidad de licitación simplificada de conformidad con lo señalado en el artículo 27 fracción III de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave.-----

TERCERO.- Se enviaron invitaciones con fecha dieciocho del mes de abril del año dos mil trece a las empresas participantes: **PROVIDERI, S.A. DE C.V.; AGROINDUSTRIAS DE CÓRDOBA S.A. DE C.V.;** y al **C. OMAR EMILIO CARRION ESPINOZA**, para que asistieran a la presente Licitación Simplificada.-----

CUARTO.- Asimismo, se turnó oportunamente invitación al **COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A.C.**, y a la **COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA** para proponer a sus agremiados.-----

QUINTO.- Que de acuerdo a los oficios de invitación y bases correspondientes, el día veinticuatro del mes de abril del año dos mil trece, se celebró el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, siendo presidido por los **CC. C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO**, Encargado de Despacho de la Dirección de Finanzas y Administración; **LIC. ARMANDO RUIZ SÁNCHEZ**, Encargado de Despacho de la Dirección Jurídica y Consultiva; **LIC. JULIÁN A. RUBÍN SANDOVAL**, Director de Atención a Población Vulnerable y área solicitante; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales; **L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; **LIC. JORGE RUIZ CARRILLO**, Delegado Especial en



DIF

ESTATAL DE VERACRUZ



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801-008-2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE GANADO PORCINO E INSUMOS.

el DIF Estatal; **LIC. LUZ CECILIA IBARRA CASTELLANOS**, Representante de la Contraloría Interna del DIF Estatal Veracruz; no asisten los representantes de la **INICIATIVA PRIVADA**; no asiste representante de la **SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ**. De las empresas invitadas por el Sistema, se recibieron las propuestas de las empresas **AGROINDUSTRIAS DE CÓRDOBA S.A. DE C.V.**; **C. OMAR EMILIO CARRION ESPINOZA** y **PROVIDERI, S.A. DE C.V.**, aperturándose sus sobres primero de sus propuestas técnicas y posteriormente de sus propuestas económicas.-----

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que la Entidad convocante esta legalmente facultada para celebrar concursos para la contratación de bienes o servicios a través de pedidos y contratos.-----

SEGUNDO.- Que el objeto del presente concurso lo constituye la adquisición de ganado porcino e insumos solicitado por la Dirección de Atención a Población Vulnerable del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, de conformidad con la descripción, especificaciones técnicas y cantidades establecidas en el anexo técnico de las bases de la presente licitación.-----

TERCERO.- Inmediatamente se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **AGROINDUSTRIAS DE CÓRDOBA S.A. DE C.V.**, dándose lectura a las especificaciones, y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

CUARTO.- Enseguida se procede a la apertura de la propuesta técnica del participante **C. OMAR EMILIO CARRION ESPINOZA**, dándose lectura a las especificaciones, y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

QUINTO.- Y por último se apertura la propuesta técnica de la empresa participante **PROVIDERI, S.A. DE C.V.**, dándose lectura a las especificaciones, y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

SEXTO.- Se muestran los sobres cerrados y firmados que contienen las propuestas económicas de las empresas participantes: **AGROINDUSTRIAS DE CÓRDOBA S.A. DE C.V.**; **C. OMAR EMILIO CARRION ESPINOZA** y **PROVIDERI, S.A. DE C.V.**, las cuales cumplen con lo solicitado; se exhiben a la vista de todos los servidores públicos, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.-----

SÉPTIMO.- Inmediatamente, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **AGROINDUSTRIAS DE CÓRDOBA S.A. DE C.V.**, la cual cumple con lo solicitado en la cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones



DIF

ESTATAL DE VERACRUZ



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801-008-2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE GANADO PORCINO E INSUMOS.

económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento, cotizando las partidas número 1, 2 y 3 de forma integral, haciendo un total de **\$5´516,550.00** (cinco millones quinientos dieciséis mil quinientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) no causa Impuesto al Valor Agregado, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

OCTAVO.- Enseguida, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica del participante **C. OMAR EMILIO CARRION ESPINOZA**, el cual cumple con lo solicitado en la cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento, cotizando las partidas número 1, 2 y 3 de forma integral, haciendo un total de **\$5´684,094.00** (cinco millones seiscientos ochenta y cuatro mil noventa y cuatro pesos 00/100 m.n.) no causa Impuesto al Valor Agregado, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

NOVENO.- Y por último se realiza la propuesta económica de la empresa participante **PROVIDERI, S.A. DE C.V.**, la cual cumple con lo solicitado en la cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento, cotizando las partidas número 1, 2 y 3 de forma integral, haciendo un total de **\$5´721,300.00** (cinco millones setecientos veintinueve mil trescientos pesos 00/100 m.n.) no causa Impuesto al Valor Agregado, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

DÉCIMO.- Con el objeto de verificar que la adquisición de ganado porcino e insumos se realice en sujeción con los requerimientos exigidos por la convocante, el área usuaria, con apoyo en las cláusulas novena, décima, décima primera y décima segunda de las bases, se procedió al análisis de las proposiciones presentadas para determinar la conveniencia de adjudicar el contrato a la mejor propuesta, verificándose lo siguiente.-----

a.- Que la empresa participante **AGROINDUSTRIAS DE CÓRDOBA S.A. DE C.V.**, cumple con las especificaciones y características técnicas solicitadas en las partidas número 1, 2 y 3 de forma integral ocupando su propuesta económica el primer lugar en precio.-----

b.- Que el participante **C. OMAR EMILIO CARRION ESPINOZA**, cumple con las especificaciones y características técnicas solicitadas en las partidas número 1, 2 y 3 de forma integral ocupando su propuesta económica el segundo lugar en precio.-----

c.- Que la empresa participante **PROVIDERI, S.A. DE C.V.**, cumple con las especificaciones y características técnicas solicitadas en las partidas número 1, 2 y 3 de forma integral ocupando su propuesta económica el tercer lugar en precio.-----



DIF

ESTATAL DE VERACRUZ



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801-008-2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE GANADO PORCINO E INSUMOS.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 51 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave y con apoyo en las cláusulas novena, décima, décima primera, décima segunda, décima tercera y décima cuarta de las bases de la presente licitación en cuestión, es de resolverse, y -----

SE RESUELVE

ÚNICO.- Que valorado el dictamen técnico del área usuaria así como los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por las empresas participantes y con el fin de elegir a favor del Gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, y considerando que se va a adjudicar por las 3 partidas de forma integral, se determinó adjudicar conforme al siguiente monto, que:

A la empresa participante denominada **AGROINDUSTRIAS DE CÓRDOBA S.A. DE C.V.**, se le adjudican las 3 partidas de forma integral para la adquisición de ganado porcino e insumos, haciendo un subtotal total de **\$5 516,550.00** (cinco millones quinientos dieciséis mil quinientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) no causa Impuesto al Valor Agregado.-----

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión formada para la licitación simplificada número **LS-103C80801-008-2013** relativa a la adquisición de ganado porcino e insumos, firmando al calce y margen para la debida constancia la presente acta y sus anexos.-----

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO
Encargado de Despacho de la Dirección
de Finanzas y Administración

LIC. ARMANDO RUIZ SÁNCHEZ Encargado de
Despacho de la Dirección Jurídica y Consultiva

LIC. JULIÁN A. RUBÍN SANDOVAL Director de
Atención a Población Vulnerable y área solicitante



DIF

ESTATAL DE VERACRUZ



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801-008-2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE GANADO PORCINO E INSUMOS.

LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL
Subdirector de Recursos Materiales

L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ
Jefa del Departamento de Licitaciones